

España 1.25 ptas. al mes.
Extranjero 2.25
Número suelto 5 céntimos.
Id. atrasado 10

HERNIADOS, -TRENCATS, -LEED

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent d' Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista a fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos...

Consulten á dicho especialista todos los que estén quebrados y tengan presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor, Veri, 19, únicamente el martes día 6 del corriente.

Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo

Talleres y Consultorio en Barcelona, Unión, 19.

La Conferencia de Unamuno

Juicios de la prensa

Dice El Imparcial:

Digamos ante todo que el Sr. Unamuno habió en paz, si no en gracia de Dios. En este concepto no ha correspondido su discurso á los anuncios. Ha sido una nueva disertación de las que suele regalarle el ingenioso parodista, el cual declarándose amante apasionado de la verdad, no expone las ideas para enseñarnos tanto como para sorprendernos, ni elige los argumentos de más peso, sino los más brillantes.

Hubiese dicho que el rector de la Universidad de Salamanca iba á explicar su artículo de Nuestro Tiempo, profundizando en sus interiores tendencias; no ha hecho sino recordarle como hace recordar al cuerpo la sombra. Una discreta prudencia ha imperado en el orador al tratar el asunto escabroso pendiente. Ha generalizado los cargos, ha esfumado las censuras y ha llegado á decir: «Acaso constituya un bien en España el militarismo».

La cultura y el ingenio de Unamuno resplandecen y centellean en todas y en cada una de las partes de su discurso, y unas veces con razón y otras sin ella se concretan en frases admirables. «No se debe faltar á la verdad ni siquiera para salvar á la madre ni á la Patria.» «Me repugna el Parlamento como me repugna ir á oír la misa de un cura áteo.» «Ved aquí esas clases altas que pasan el cuerpo en automóvil y arrastran el espíritu en carreta.» «No creo en la revolución porque no creo que las cosas se hacen á golpes.»

Maravillosos cincelador, Unamuno labra la idea con arte supremo, bien que unas veces trabaje sobre oro y otras sobre barro. Así, ayer, al lado de originalísimas observaciones, puso terribles vulgaridades y mezció lo que sólo él con su preclaro entendimiento atisba y lo que repite el coro de los adocenados en las mentideros. Ya se elevaba á las altas nubes, ya descendía á la baja prosa. Su hermoso ingenio fraternizó demasiado con los lugares comunes. El príncipe se codeaba con la plebe. Extraña por todo extremo es su teoría de la Patria, y recuadra afirmaciones que se han formulado en el último Congreso internacional de socialistas. Singular asimismo es el aserto de que en España no hay tantos analfabetos como se dice. Acaso muchas de estas cosas las dijo Unamuno sólo por procurarse en ellas tema idóneo para el rasgo genial, con lo que habría que echar la culpa de las peligrosas aseveraciones no al pensador, sino al literato.

No hemos de referirnos á las inculcaciones que el ilustre catedrático dirigió á la prensa; primero, porque los que todo lo discutimos, debemos permanecer impasivos cuando se nos discute, y además porque es inevitable y necesario que se procure disminuir el influjo cada día mayor de estos órganos de la opinión pública. Ni hubiera estado bien, por otra parte, que quien reparte palmatas por todos los estados y clases de la sociedad española, exceptuara del castigo á la prensa. La confianza que ésta tiene en sus propios prestigios y el alto respeto que le merece el señor Unamuno, se prueban prácticamente insertando en toda su integridad la hermosa oración de ayer.

CURIOSIDADES

Animal antillean.—En una aldea próxima á Moscov se ha descubierto el esqueleto de un animal antilleano. El monstruo en vida ha debido ser terrible. El esqueleto, que se conserva casi completo, mide 40 metros de longitud. Tiene seis patas, de cinco metros de alto.

vieja, y que tanto levantan de cascos á la juventud.

Examinando las estadísticas de longevidad, se saca la triste enseñanza de que la humanidad anda muy mal de educación yolitiva, pues está comprobado que de cada millón de hombres, solo llegan á los cien años 207; de éstos 16 logran vivir 105 y uno solo alcanza 110 años; contándose como caso extraordinario, encontrar entre dos millones un solo hombre tan feliz ó tan desgraciado que pase de esta última edad.

Puede, pues, considerarse como caso que despierta excepcional curiosidad é interés, el hallazgo de un ser humano —una mujer— que no solo pasa de los 110 años, sino que ha vivido la friolera de 126; y que, según la autorizada opinión del distinguido profesor del Hospital General, doctor D. Baltasar Hernández Briz, «vive perfectamente y conserva sus órganos principales: corazón, cerebro, aparato digestivo, pulmones, etc., en tan excelentes condiciones, que puede asegurarse que vivirá todavía algunos años.»

La noticia de la existencia de esta extraordinaria anciana excitó nuestra curiosidad, y para calmarla visitamos el Hospital General, en cuya sala número 13, y ocupando la cama núm. 6, encontramos á María Josefa Nieto y Santos, que es el nombre de la interesante viejecita.

Merced á la cortés acogida que nos dispuso el director del establecimiento benéfico D. Gerardo Medina, que nos dió toda clase de facilidades para que satisficésemos nuestra curiosidad, llegamos á la sala y pudimos conversar con la popular centenaria señora María como familiarmente la llaman los empleados y enfermos de aquella «santa casa».

La señora María no es una de esas viejas arrugaditas, apergamizadas, con los pómulos salientes y los ojos hundidos, las cuales demuestran solo su vitalidad por los débiles gemidos que se escapan de su garganta.

La simpática centenaria tiene muy buen aspecto, gran expresión en su redondo semblante de sonrosado color, que parece tener cuarenta años menos de los que cuenta.

La frescura relativa que se observa en todo su continente hizo sospechar que por un error ó por otra circunstancia se atribuya á María Josefa Nieto una «edad» que realmente no tenía, y para confirmar esto, el doctor Hernández Briz solicitó copia de la fe de bautismo de la simpática anciana, remitiéndosela á los pocos días el párroco de la iglesia de las Angustias de la ciudad de Granada, doctor D. José Domingo Rovira.

Según este documento, el día 12 de octubre de 1781 D. Juan Ruiz Caballero, cura de la iglesia parroquial de María Santísima de las Angustias, bautizó á María Rosario Josefa Antonia, que nació el día 7 del mismo mes y año, hija legítima de Antonio Nieto y de Josefa Santos, siendo apadrinada por D. Juan Granados y doña Josefa Nieto, y hallándose presentes tres testigos.

A la vista del interesante documento no podía caber duda: María Josefa Nieto y Santos, que nació en Granada el día 7 de octubre de 1781, hasta el día 7 de febrero de este año, ha vivido aproximadamente ciento veintiseis años.

¡Cuanto se reirá la viejecita de esos desgraciados que á los treinta años se quitan la vida porque están cansados de vivir! Sor Francisca Infante, hermana de la Caridad encargada de la sala, profesora gran carino á la centenaria y al ejercer su misión evangélica de prodigar sus atenciones y cuidados á todas las enfermas, jamás olvida á su favorita, á la que cuida con maternal ternura. Ella tuvo la bondad de presentarnos á la señora María, y gracias á ella sostuvimos una agradable conversación con la enferma.

Con la mayor naturalidad, sin la menor fatiga, contestó á todas nuestras preguntas.

Por ella misma supimos que á los quince años y en la misma parroquia en que fué bautizada, casó con un camarero de café. Al año siguiente su marido se estableció en Cádiz; pero pocos meses después tuvieron que dejar el negocio emprendido, viniendo ella á Madrid, y quedando su esposo en Cádiz para liquidar su escasa fortuna.

No recuerda bien la fecha de la muerte de su marido; pero sabe que ésta acaeció hallándose ella en esta corte, siendo lavandera de Palacio en tiempos del Rey Carlos IV, y encontrándose él en Málaga, adonde fué engañado —dice— por una mala mujer.

Vinda y sin hijos, María Josefa continuó ganándose la vida con su trabajo, contrayendo matrimonio nuevamente en esta corte, y en la parroquia de San Lorenzo, con Antonio González, carpintero, de quien tuvo veintidos hijos. El matrimonio vivía holgadamente. Él ganaba buen jornal, y ella ayudaba á satisfacer las necesidades del hogar trabajando unas veces como lavandera y otras cosiendo en ropa blanca.

Recuerda confusamente algunos in-

cidentos de la invasión francesa; pero es muy vago su recuerdo sobre este punto.

A los veinticinco años de su matrimonio con Antonio González, murió éste.

Es interesante y conmovedor el relato que hace María Josefa de todas las desgracias de que fué víctima desde que le ocurrió el triste acontecimiento que le dió vida por segunda vez.

La muerte de veintuno de sus hijos sumió en un amargo abandono á la buena mujer. El hijo que le quedaba marchó á América hace treinta y ocho años, cuando ya no estaba en edad de correr estas aventuras; pues contaba más de cincuenta.

«¿Y no ha tenido usted nietos?» —la preguntamos.

«—Cá, no señor, mis hijos murieron muy mocitas y los hijos no han querido nunca casa».

María Josefa, á pesar de hacer más de ciento siete años que vive en Madrid, conserva, por coquetaría femenina que no se extingue jamás, el típico acento andaluz, que hace más agradable su conversación.

La interesante anciana no está cansada de la vida ni teme á la muerte.

Hace diez y siete años que ingresó en el Hospital, y en él recibe á diario las atenciones más exquisitas por parte de sor Francisca, del doctor Hernández Briz, del director y de todos los empleados.

Nos contó muchas cosas curiosas que omitimos por no hacer excesivamente larga esta información.

Cuando nos despedimos de María Josefa Nieto la prometimos volver á verla. Ella sonrió, y nos dijo con malicia:

«Algo cascaila estoy; pero por ahora no tengo ganas de morir».

Y salimos de la sala con la esperanza de volver á conversar con esta mujer extraordinaria, quizás la mujer más vieja de Europa.

El proceso Galley-Merelli

París 26.—Ha comenzado hoy en la Audiencia la vista del proceso seguido por esta fe un millón de francos al Comptoir d'Escompte, contra el exdependiente de este importante establecimiento de crédito y su amante la demimondaine Merelli, capturados como es sabido, al llegar al puerto brasileño de Bahía en el yate Catarina, que habían alquilado para huir de Europa.

La vista despierta extraordinario interés entre el género femenino, que ha invadido la sala, ocupando abusivamente los bancos destinados á los testigos y los lugares reservados á los periodistas cuyo trabajo resulta difícilísimo.

La atmósfera era asfixiante y el ruido de las conversaciones ensordecedor.

Como sigue afirmándose, que Valentina Merelli es calva, se discute el color de la peluca que traerá puesta.

El público sus gemidos que llenan la sala, la espera que María Audo, la doncella de la Merelli, hará revelaciones escandalosas acerca de las relaciones de su ama con el famoso barón de Graval.

Al entrar los precesados prodúcese entre el público un gran movimiento de curiosidad. Hay señoras que para ver mejor se ponen de pie en los bancos.

La Merelli, que por cierto no se parece á ninguno de los retratos que de ella se ha publicado, es, sin embargo, una mujer bonita y fina, de aspecto tímido. Lleva traje y sombrero de color obscuro, discretos, pero no exentos de elegancia. Está muy pálida y solloza, produciendo una impresión de simpatía.

Galley sí es exactamente igual á los retratos que todo el mundo conoce: un hombre muy rubio, de aspecto vulgar. No obstante la extremada distinción de maneras que se le atribuye, no tiene nada de aristocrático. Todo su aspecto revela á un dependiente de más ó menos alta categoría.

La vista del proceso resulta sin interés vulgar. Una decepción para los que esperaban emociones.

Galley, amablemente cínico, sonríe con frecuencia, confiesa el robo y explica con profusión de detalles el procedimiento que empleaba para realizar sus estafas. Tampoco logra despertar interés.

La atención del auditorio se fija más en las bellezas femeninas que asisten á la vista.

En la Sala el calor es asfixiante. Las sesiones amenazan durar dos ó tres días más.

La Merelli, en la primera parte de su interrogatorio, aparece tímida; pero por lo mismo defrauda las esperanzas del público, que esperaba de su declaración algo sensacional.

Cuando avanzó el examen, el auditorio pareció interesarse más. La gentil mujer se defendió con cierta ingenuidad que inspiró simpatía.

Se la habló, según cuenta, de Galley como de un aristócrata riquísimo. Le

vió gastar miles de francos sin tino. Su trato era amable y correcto; sobre todo, provechoso.

Jamás supo ella la procedencia del dinero de su amante.

«Todos mis antiguos amigos, agregó, pueden afirmar que soy buena muchacha é incapaz de ser cómplice en una mala acción».

Y al defender este aspecto honrado de su carácter, hablaba con las lágrimas en los ojos.

Otra sociedad de estafadores

El timo mercantil.—Un servicio de la benemérita.—Casos perjudicados.—Más de 30.000 duros estafados.

La Guardia civil del puesto de Villarrobledo (Albacete), acaba de prestar un importante servicio descubriendo una asociación de estafadores y deteniendo á algunos de los culpables que se dedicaban al lucrativo negocio de pedir géneros á varias casas mercantiles, apropiándose dichos géneros sin pagarlos.

El jefe de la línea de la Guardia civil de Villarrobledo, D. Rafael Aguilar Paredes, en unión de los guardias del mismo puesto José García Moya y Antonio Cebrán Cifuentes, capturaron días pasados en aquella estación de la vía férrea, á José Navarro Ruiz y Pedro María Rama, vecinos de Orceira (Jaén), en el momento en que éstos retiraban de la factoría de dicha estación, provistos de los talones ó resguardos correspondientes, cinco fardos de bacalao de la casa de D. José Ferrer, de Cartagena, y dos cajas de cera de la casa de los señores Segrelés é Ibáñez, de Albaida (Valencia).

Los talones se hallaban extendidos al nombre de Pedro María Rama, el cual tenía también depositadas en la misma estación dos cajas de ropas hechas procedentes de la casa de D. Salvador Albolobos, de Valencia.

De los documentos que han sido ocupados á los detenidos y de sus declaraciones, se han comprobado los procedimientos empleados por los estafadores y el número y nombres de éstos y de las casas estafadas ó á punto de serlo.

Para realizar los timos, el Pedro María Rama, que reside en Orceira, usaba en sus cartas papel timbrado con membrete de comerciante, establecido en Segura de la Sierra (Jaén). La correspondencia que en este punto recibía, recogía el administrador de Correos, entregándosela en mano al Rama, quien de este modo podía contestar á las cartas como si residiera en Segura.

Además en este pueblo, los comerciantes Francisco López y Viuda de Francisco Cano informaban á las casas que se lo consultaban, que Rama era tal comerciante de Segura y de crédito suficiente para que se le pudiesen remitir los géneros que pidiese.

Los dos individuos detenidos han descubierto á otros dos, también de Orceira, llamados Juan Antonio Jiménez y Diego de la Torre. A este último se le ha detenido en la estación de Villarrobledo un vagón de harina de la casa de Valladolid «La 42 del Canal».

Rama ha declarado también que en unión del Ruiz y de otros dos estafadores de «Fortuna» (Murcia), llamados José Robles y Antonio Ruiz, han estafado por el mismo procedimiento hasta 30.000 duros, y que la madre del Ruiz esperaba en Murcia órdenes de su hijo para hacer otros pedidos.

El importe ó valor de vagón de harina y los cargos de cera, bacalao y ropas hechas, detenidas por la benemérita de Villarrobledo, con el concurso y celo del jefe de esta estación, D. Angel Lespona, se calcula en unas 5.000 pesetas.

De los documentos ocupados á los estafadores, resulta que éstos tenían hechos pedidos á diferentes casas de comercio, entre las que figuraba la conocida casa de D. Buenaventa Fuster, de nuestra ciudad de Palma.

VIVIR SIN COMER

El agua como alimento

Leemos y copiamos el siguiente curioso suceso:

«En prueba de que la humana raza es susceptible de vivir de agua como los peces, si no por tiempo indefinido, por el bastante para agonizar de hambre cualquier persona, la Sra. Kate Kelly y sus seis hijos pueden atestiguarlo. Residentes en el número 22 Bright Street, New Jersey, encontraron sin recursos de ningún género para comprar elementos por espacio de tres días. El jefe de la familia, John Kelly, no hallado trabajo por varias semanas cayó enfermo; el mayor de los hijos, de catorce años de edad, gajaba un salario de tres pesos semanales, suficiente apenas para pagar el alquiler de los cuartos que ocupaban, y que la propietaria del edificio arrebatado de las manos del infeliz muchacho al fin de cada semana. Un agente de

policía, Dennis Sullivan, encargado de indagar la razón por la cual los niños no asistían á la escuela, vino á descubrir el pasmoso drama: padres é hijos habían vivido alimentándose con agua ligeramente salada por espacio de tres días.

En la fisonomía de esas ocho víctimas de la miseria pintábase la honda agustia del que agoniza. La caridad extendió su mano protectora sobre aquel hogar, y hace sonreír hoy ante los ojos de estos desgraciados más risueños horizontes.

No respondemos de la certeza del hecho.

Si alguien tiene la humorada de comprobarlo, puede dirigirse á Las Novedades, de Nueva York.

NOTICIA SENSACIONAL

El bovibacilo

El nuevo triunfo de la Ciencia.—Lo que dice el doctor Berhing.—La tuberculina.—Contra la escrofula.

Según dicen de París, todos los asuntos internacionales han perdido interés ante el descubrimiento del doctor Berhing sobre la preservación y curación de tuberculosis.

Por fidedignos antecedentes, se sabe que el doctor Berhing ha hecho grandes procesos, no sólo en la fijación de los caracteres del bovibacilo contra la tuberculosis en la raza bovina, sino también de la tisis humana.

Sólo falta fijar experimentalmente la dosis en que la tuberculina debe emplearse.

Varios clínicos harán experimentos sobre este particular.

La vacuna, desde luego, puede inocularse en los niños, como preservativo positivo de la enfermedad.

El mismo doctor Berhing ha dicho: «He podido asegurar que mi remedio, no sólo tiene virtud preservativa, sino que en ciertos casos he comprobado su virtud curativa.»

«He hecho experimentos de éxito completo en ciertas vacas que presentaban en órganos glandulosos, tales como las mamas, signos evidentes de tuberculosis.»

«La tuberculina, pues, no sólo es un remedio preservativo para los órganos sanos, sino que deteniendo el proceso de la infección, la curará.»

«He aquí lo que me hace esperar que pueda emplearse la tuberculina para curar la tisis humana, sobre todo en el primer grado de su manifestación.»

También será eficaz el remedio para el tratamiento de los niños escrofulosos.»

EN EL ATENEO DE MADRID

Segunda conferencia de Unamuno

El infatigable Sr. Unamuno ha dado otra conferencia en el Ateneo de Madrid, cuyo tema fué Estado presente de la juventud intelectual española.

Considero á los jóvenes unidos en dos grandes agrupaciones: la de los que al salir de las aulas cultivan su espíritu en Bibliotecas, Academias y Ateneos; y la de los que siguiendo otros derroteros dan pasto á su mentalidad en los amenos verjeles de la literatura. Las aspiraciones de unos y de otros son nobles, son levantadas y merecen aliento; pero ¡ay! que en el curso de ambas tendencias se hallan dos enemigos terribles, que acechan á los jóvenes y que en la mayor parte de los casos logran con sus cantos de sirena atraerlos, para marchitar sus ilusiones: primero y reduciendo los después con su ponzoña al adocenamiento y á la impotencia.

¿Cuáles son esos dos enemigos? De uno de ellos ya habló en su conferencia del último domingo, y es el abogadismo; es el otro el literarismo, y ambos consisten en ese afán de seguir los pasos, casi siempre á impulsos del egoísmo, de cualquiera de los santones erigidos en lumbreras de la política ó de la literatura, para cuyo culto es condición indispensable renunciar á la propia personalidad y atacar servilmente, sin repugnancia y sin protesta, al caudillo que algún día habrá de premiar tal humillación con un acta de diputado ó con una paternal alabanza de las obras del novel literato.

Existen otros jóvenes, en cambio, más fustigados aún para el intelectualismo patrio, y esos son los misántropos, los solitarios, los concentrados en sí, infecundos para toda labor social y que juzgan al mundo por el estado interior de su espíritu.

Háblase mucho de europeización, dijo después, y esto es conveniente para España; pero lo es más aún el españolizar, el volver por sus tradiciones gloriosas y el dar un vigoroso tinte nacional.

Es preciso distinguir entre la Patria espiritual y la territorial, y por muy sensible que sea dejarse conquistar un trozo del territorio de la primera, lo es

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

más todavía perder un solo palmo de la segunda.
 La labor de la juventud ha de ser la de la sinceridad, la del culto á la verdad, é inspirándose en la belleza clásica debe procurar llevar a su alma siempre al descuberto, sin cobardías y sin transacciones.
 Enseñando nuestras miserias y nuestras lacerias, nos amaremos, porque el verdadero amor nace de la mutua compensación en nuestras alegrías y en nuestros dolores.
 Hagamos como la paloma y como otras aves, que antes de emprender un largo viaje se remontan á gran altura para divisar horizontes, con objeto de emprender su vuelo en una dirección fija; si hacemos así nosotros, surgirá la verdadera solidaridad y se dejarán sentir los primeros síntomas verdaderos de la renovación futura.

Circular importante

Por el interés que encierra esta disposición del Gobernador civil Sr. Del Campo para la enseñanza de esta provincia y la buena marcha de las escuelas nos apresuramos á darla á la publicidad.
 Ha sido tanto lo que en estos últimos tiempos se ha propagado la necesidad de elevar nuestra cultura para sentar el más firme cimiento de la regeneración de la patria, que estimo innecesario aducir ningún género de razonamientos para justificar el interés con que todos debemos mirar lo relacionado con la enseñanza. Especialmente los Municipios y las Juntas locales de instrucción pública, que ejercen verdaderas funciones de inspección y gobierno en esta materia, están obligados por todos los medios á su alcance, y cumpliendo un sagrado deber, á procurar que la enseñanza se de y se reciba en las escuelas, señaladamente en las de carácter público, en forma que responda á los propósitos del legislador, á los sacrificios del Erario público y municipal, y á las aspiraciones generales de la Nación.
 La Junta provincial de Instrucción pública que tengo el honor de presidir se propone consagrar toda su atención á tan delicado problema; y con el fin de empezar decididamente á poner en práctica cuanto las leyes ordenan y el buen sentido aconseja, de acuerdo con el ilustrado dictamen de la referida Corporación he acordado:
 1.º Tanto en el distrito municipal de Palma, como en los de igual clase de las Islas que forman el archipiélago Balear se celebrarán durante los días comprendidos del 11 al 25 del corriente mes, sin excusa ni pretexto alguno, los exámenes de los alumnos que asistieron á las escuelas públicas de ambos sexos, durante el segundo semestre de 1905.
 2.º Los exámenes serán presididos por Vocales de las Juntas locales de instrucción pública, comisionados por éstos, formando tribunal con el Representante del Ayuntamiento que designe el respectivo Alcalde y con el Maestro ó Maestra correspondiente, en cada escuela.
 3.º Las Juntas locales, con los respectivos Ayuntamientos y Maestros establecerán los premios y menciones honoríficas que hayan de otorgarse.
 4.º Los premios ó menciones serán de tres clases, á saber: por aprovechamiento, por asiduidad y por conducta. Se otorgarán separadamente, pudiendo recaer los de las tres clases en un mismo alumno.
 Los premios de aprovechamiento se adjudicarán en virtud de nuevo examen de iguales materias entre los alumnos calificados de Sobresaliente, y no podrá recaer esta calificación en mayor número de la tercera parte de examinados. Los de asiduidad y conducta se fijarán á propuesta del Maestro.
 5.º Los tribunales extenderán un acta de exámenes, terminados éstos, en la que consignarán: 1.º Relación de los alumnos que han asistido á la escuela, de los que han sido examinados, y de las calificaciones que les han correspondido; 2.º Alumnos premiados, clase del premio, y si lo han sido por unanimidad ó no; 3.º Materias en que los alumnos han demostrado conocimiento; 4.º grado de nociones que tienen los alumnos respecto de la geografía de esta provincia y de las de España, de los hechos más notables de la historia patria, y de Religión y Moral.
 6.º Las Juntas locales remitirán en los restantes días del mes, á la Provincial copia de estas actas, acompañándolas de su informe en que se consigne el estado higiénico de los locales, especificando su capacidad y condiciones de aire, luz y limpieza, así como todas las deficiencias que observen tanto en lo relativo al personal como al material de las escuelas. También especificarán en que consisten los premios ó menciones que se hayan discernido.
 7.º La Junta Provincial, en vista del resultado de los exámenes propondrá á la Superioridad las recompensas á que se hayan hecho acreedores los Maestros que más se hayan distinguido en el cumplimiento de su deber, y en su caso, lo que haya lugar con respecto á los que no hayan cumplido su misión con el debido celo.
 8.º Para la distribución de los premios que se otorguen, acordarán las juntas locales las solemnidades de que haya de revestirse el acto, procurando que llenen el objeto de servir de satisfacción á los alumnos y profesores y de estímulo y propaganda para en lo sucesivo; y se servirán comunicarlo á la Provincial sin demora, por si ésta acordase su concurso.
 9.º Los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas locales, cuidarán del exacto

to cumplimiento de estas disposiciones, apercibidos con la responsabilidad que establece el artículo 183 de la Ley Municipal si incurriesen en negligencia, y se servirán manifestarme quedar enterados de la presente á correo vuelto.
 Asimismo, los Secretarios de los Ayuntamientos que lo sean de las Juntas citadas, quedan apercibidos con ser corregidos como desobedientes con arreglo al art.º 22 de la Ley provincial, caso de no cumplirse con puntualidad los servicios encomendados á los referidos organismos, mientras no acrediten ser ajenos á su voluntad la causa que lo motiva.
 Palma 1.º de Marzo de 1906.—El Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública, Benito del Campo.

Sobre turismo

De Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Bellyer», algunos turistas extranjeros con objeto de pasar una temporada en esta isla, visitando sus bellezas.
 Se han hospedado en el Grand Hotel.
 A medida que avanza la primavera se empieza á notar relativo aumento en el número de excursionistas, que vienen á visitar Mallorca.
 Uno de estos días próximos son esperados, también en esta capital, otros turistas, entre los cuales figuran conocidas personalidades de la Gran Bretaña.
 También á principios de la segunda quincena del presente mes debe recalar en nuestro puerto de paso para Marsella el yate de nacionalidad austriaca «Gitana» que en diferentes ocasiones nos ha visitado, y que conduce á su propietario y otros turistas.
 Dicho yate tiene un desplazamiento de 157 toneladas, lo manda el Capitán Mr. Districts y su dotación la componen 19 plazas.

CÁMARA DE COMERCIO

Anoche se reunió la Junta de la Sección de Comercio para estudiar varios asuntos de su competencia, entre ellos el que consulta la Alcaldía de Palma á la Cámara respecto á la sustitución de la medida por el peso de las transacciones de cereales y legumbres.
 En vista de la importancia que reviste la cuestión se acordó celebrar una reunión del Gremio de géneros, que tendrá lugar esta tarde á las seis en el local de la Cámara, á la cual quedan invitados todos los comerciantes á quienes interese la referida sustitución.

Revista quincenal

Del puerto
 Durante la pasada quincena última del finido mes de Febrero el movimiento registrado en nuestro puerto no ha revestido la importancia de otras anteriores debido á que la mayor parte de nuestra flota velera se encuentra en viaje, emprendido recientemente, y los que actualmente se encuentran amarrados en el muelle se dedican á operaciones de carga y descarga.
 El comercio de cabotaje ha consistido, según el registro de la Estación Sanitaria del puerto, en treinta entradas y treinta y dos salidas de buques, de diferentes clases, que arrojan un total de 29.101 toneladas de registro.
 Entre los buques entrados figuraban 22 vapores nacionales y 2 que enarbolaban bandera alemana; un bergantín goleta; dos polacras goletas; un pailebot; dos balandras; y dos faluchos de menor tonelage y entre los salidos 21 vapores con bandera nacional; dos alemanes, y un yate de nacionalidad inglesa. Tres polacras goletas; dos pailebots y un falucho de poco porte.
 De los buques salidos ocho lo han verificado con lastre y los restantes con carga general.

En la importación registrada durante dicho periodo no han figurado grandes partidas de mercancías, si bien las continuas remesas de harinas de la península se han ido sucediendo con relativa importancia.
 También se han dejado, para diferentes atenciones, dos cargamentos completos de carbón mineral de Newcastle, que sumaban un total de 2.702 toneladas.
 Habichuelas, géneros del país, cestos de fruta, volatería, géneros de esparto, cajas de calzado, maquinaria vieja; pulpa, conservas, yeso y otros varios efectos han sobresalido en la exportación, no registrándose empero, que las mercancías embarcadas lo fueran en gran escala, debido á la temporada de decadencia en que nos encontramos.
 El estado actual de la mayoría de veleros que componen la flota mallorquina, es el siguiente: en Cartagena á la carga la polacra goleta «Luís»; en Mahón la idem «Anita»; en Barcelona la idem «María Luisa»; el pailebot «María»; el bergantín goleta «Beatriz»; el idem «San Francisco»; en Gandía, el pailebot «Providencia»; en Mezarrón, las balandras «Consuelo» y «San Miguel»; en Ciudadela, el velero de su misma clase «Paguino»; en Gandía, el jabeque «Corazón de Jesús»; en Barcelona, el bergantín goleta «M. B.» y en viaje para Santa Cruz de Tenerife el bergantín «Mezzán» y el idem «Ballester», para Las Palmas.
 Además se encuentran amarrados en nuestro puerto, la polacra goleta «Ma-

ria»; los pailebots «San José» y «Baleaz»; el bergantín goleta ruso «Laari», que condujo para esta plaza 17.792 piezas de madera filandesa; el pailebot «San Miguel» y el idem «Unión»; el bergantín goleta «Chile»; la corbeta uruguaya «Lara»; la idem I. R., y buen número de faluchos de menor tonelage que cargan algunos para diferentes puntos de la costa valenciana.
 En los astilleros del mollet las reparaciones de buques tampoco reviste la mayor importancia.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la comisión de Ensanche y Murallas, acordando proponer al Ayuntamiento los asuntos siguientes:
 Que se pongan defensas en los pies recientemente sembrados en los terrenos del Ensanche.
 Que se concedan algunos permisos para obras particulares.
 Que para el cargo de Celador de Obras del Ensanche sea nombrado don Sebastian Rosselló y Rosselló.
 Que se reformen algunos de los parterres de los jardines del Ensanche.
 Y que se aprueben algunas cuentas de su competencia.
 Esta tarde á la una deben reunirse las comisiones de Fomento y Beneficencia y Gobierno y Policía.

JUNTA DE SANIDAD

Bajo la presidencia del Gobernador Civil Sr. del Campo reunió anoche la Junta Provincial de Sanidad, asistiendo los vocales de la misma, Comandante Marina Sr. Pidal, Alcalde Sr. Calvet, y los Sres. Berga, Botia, Alcover, Rosselló y Gomez, Losada y Lopez Comas, actuando de Secretario este último.
 Aprobada que fué el acta anterior, estudiaron los recursos interpuestos por D. Lorenzo Pascual y D. Antonio Alomar, médicos titulares de Vallde-mosa y Selva, respectivamente que fueron separados de su cargo por aquellos Ayuntamientos, acordándose estimar procedentes dichos recursos.
 Fué desestimado el recurso interpuesto por el médico D. Mateo Barceló contra un acuerdo del Ayuntamiento de Lluchmayor, por considerar que esta Corporación había obrado con toda legalidad.
 Fué tomado en consideración el recurso elevado por el médico titular de Llubí D. Luis Barcia de Borbón contra una providencia del Ayuntamiento de dicha villa por la que se le separaba de dicho cargo, acordándose por ocho votos contra dos de los Sres. Calvet y Rosselló y Gómez que era nulo lo declarado por aquel municipio de que la plaza citada quedaba vacante, por cuanto el Sr. Barcia según previene el Reglamento de Médicos Titulares no puede ser separado de su cargo sino en virtud de expediente previo.

Correspondencia de Sóller

La estudiantina valenciana
 A las dos ha llegado á nuestra ciudad la Estudiantina que recorre la Isla.
 Ha sido recibida por una Comisión, banda de música y gentío inmenso, avido de contemplar el efecto del típico traje del estudiante.
 Acto seguido al son de animado pasodoble se ha dirigido á nuestra Casa Consistorial donde ha sido recibida por nuestro Ayuntamiento reunido al efecto.
 Después de restaurar sus fuerzas en la fonda de D. Antonio Megraner han obsequiado nuestro Ayuntamiento con una serenata.
 En el lunch que con este motivo le ha ofrecido nuestra Corporación municipal, nuestro Alcalde Sr. Serra, ha pronunciado cortas pero elocuentes frases y de desear fuera que el Sr. Royo hubiese suprimido su brindis evitando así las graves censuras que han merecido sus palabras inoportunas y hasta diríamos ofensivas para un pueblo que tantas pruebas le daba de su cultura y civilización.
 A las cinco ha dado un concierto en el teatro de La Defensora.
 Según tenemos entendido mañana seguirá dando serenatas lo cual no es mirado con gusto por todos aquellos que son muchos, que creemos que el miércoles de Ceniza es día de luto y recogimiento y no de diversiones que por licitas y honestas que fueren, tuvieron su tiempo designado en días anteriores.
 Nuestro Ayuntamiento con gran acierto ha adornado la bandera de los excursionistas con elegante corbata cuyo lema «La Ciudad de Sóller á la Cruz Roja» dice mucho en su favor.—C.
 27-2-1906.

De la Península

Madrid 1 (á las 17)
Firma regia
 Después del Consejo, casi todos los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos.
 Entre ellos el más importante es uno aprobando el reglamento para la inspección de los trabajos.
 Es muy extenso, pues consta de 85 artículos relativos al modo de efectuar la inspección y determinando lo que ha de hacerse para el cumplimiento de todas las leyes sociales promulgadas y que se promulguen en lo sucesivo.
 Por otro de los decretos firmados se conceden varios créditos á los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Guerra é Instrucción pública.
 Moret puso á la firma también otros decretos concediendo grandes cruces á varios generales austriacos, alemanes, japoneses y rusos.

La situación política

Interrogado Romanones acerca de la situación política, contestó que era la misma que había expuesto hace unos días en el salón de conferencias del Congreso.
Los cambios
 La «Gaceta» publica una real orden del ministro de Hacienda diciendo que el tipo medio de los cambios durante la última quincena del mes de Febrero, fué de 17'01 por 100, correspondiendo, por tanto, una reducción del 15 por 100 en las liquidaciones que se hagan en las Aduanas para el pago en oro de los derechos durante la primera quincena del actual mes de Marzo.
El gordo en Cartagena.—Estaba repartido.
 Dicen de Cartagena que al saberse que el premio grande del sorteo de ayer había correspondido á aquella población, hubo extraordinaria alegría.
 Le correspondió á la administración de la Calle de Puerta de Murcia.
 Lo había expandido el popular ciego Aracil.
 Uno de los décimos lo posee el abogado D. Antonio Martínez, otros dos unos empleados de una casa de comercio y los restantes están repartidos en pequeñas participaciones.
El príncipe viudo
 Dicen de Cannes que el príncipe viudo ha salido de aquella población con dirección á Madrid.
De Marruecos
 Dicen de Tánger que el gobernador de Rabat ha encarcelado á un súbdito francés sin notificárselo al consúl.
 Se teme que esto origine un conflicto.

Colisiones entre dos pueblos

El gobernador de Avila dice que ha habido nuevas colisiones entre los pueblos de San Esteban y Villarejo, resultando dos muertos y 20 heridos.
Conferencia de Algeciras
La cuestión del Banco Imperial
 Los ponentes en el proyecto del Banco han concluido ya sus trabajos, y en la primera sesión que celebre la Conferencia terminará el debate sobre esta importantísima cuestión, una de las principales que motivaron la reunión de la misma.
Eduardo VII y Fallieres
 En los círculos políticos de Londres se concede extraordinaria importancia á la visita que hará á París el rey Eduardo y á la conferencia que celebrará con M. Fallieres, relacionada con la Conferencia de Algeciras.
El Zar conciliador
 En los mismos círculos se comenta mucho la noticia de haberse cruzado varias cartas autógrafas entre el kaiser y el zar, en las cuales éste expresaba su deseo de ver desaparecer el tirantez de relaciones entre Alemania y Francia en la cuestión de Marruecos.

Consejo de Ministros

En Palacio.—La Conferencia.—Los sucesos de Barcelona y Andalucía.—El viaje del Rey.
 En Palacio se ha verificado el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del rey.
 Moret, en su discurso resumen, se ocupó de los asuntos más salientes de la política exterior é interior, principalmente de la de Francia y de la Conferencia de Algeciras.
 Al tratar de la política interior, habló de los sucesos de Andalucía y Barcelona y del próximo viaje del rey á la

De la Península

Madrid 1 (á las 17)
Firma regia

Después del Consejo, casi todos los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos.
 Entre ellos el más importante es uno aprobando el reglamento para la inspección de los trabajos.
 Es muy extenso, pues consta de 85 artículos relativos al modo de efectuar la inspección y determinando lo que ha de hacerse para el cumplimiento de todas las leyes sociales promulgadas y que se promulguen en lo sucesivo.
 Por otro de los decretos firmados se conceden varios créditos á los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Guerra é Instrucción pública.
 Moret puso á la firma también otros decretos concediendo grandes cruces á varios generales austriacos, alemanes, japoneses y rusos.

La situación política

Interrogado Romanones acerca de la situación política, contestó que era la misma que había expuesto hace unos días en el salón de conferencias del Congreso.
Los cambios
 La «Gaceta» publica una real orden del ministro de Hacienda diciendo que el tipo medio de los cambios durante la última quincena del mes de Febrero, fué de 17'01 por 100, correspondiendo, por tanto, una reducción del 15 por 100 en las liquidaciones que se hagan en las Aduanas para el pago en oro de los derechos durante la primera quincena del actual mes de Marzo.
El gordo en Cartagena.—Estaba repartido.
 Dicen de Cartagena que al saberse que el premio grande del sorteo de ayer había correspondido á aquella población, hubo extraordinaria alegría.
 Le correspondió á la administración de la Calle de Puerta de Murcia.
 Lo había expandido el popular ciego Aracil.
 Uno de los décimos lo posee el abogado D. Antonio Martínez, otros dos unos empleados de una casa de comercio y los restantes están repartidos en pequeñas participaciones.
El príncipe viudo
 Dicen de Cannes que el príncipe viudo ha salido de aquella población con dirección á Madrid.
De Marruecos
 Dicen de Tánger que el gobernador de Rabat ha encarcelado á un súbdito francés sin notificárselo al consúl.
 Se teme que esto origine un conflicto.

Colisiones entre dos pueblos

El gobernador de Avila dice que ha habido nuevas colisiones entre los pueblos de San Esteban y Villarejo, resultando dos muertos y 20 heridos.
Conferencia de Algeciras
La cuestión del Banco Imperial
 Los ponentes en el proyecto del Banco han concluido ya sus trabajos, y en la primera sesión que celebre la Conferencia terminará el debate sobre esta importantísima cuestión, una de las principales que motivaron la reunión de la misma.
Eduardo VII y Fallieres
 En los círculos políticos de Londres se concede extraordinaria importancia á la visita que hará á París el rey Eduardo y á la conferencia que celebrará con M. Fallieres, relacionada con la Conferencia de Algeciras.
El Zar conciliador
 En los mismos círculos se comenta mucho la noticia de haberse cruzado varias cartas autógrafas entre el kaiser y el zar, en las cuales éste expresaba su deseo de ver desaparecer el tirantez de relaciones entre Alemania y Francia en la cuestión de Marruecos.

Consejo de Ministros

En Palacio.—La Conferencia.—Los sucesos de Barcelona y Andalucía.—El viaje del Rey.
 En Palacio se ha verificado el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del rey.
 Moret, en su discurso resumen, se ocupó de los asuntos más salientes de la política exterior é interior, principalmente de la de Francia y de la Conferencia de Algeciras.
 Al tratar de la política interior, habló de los sucesos de Andalucía y Barcelona y del próximo viaje del rey á la

De la Península

Madrid 1 (á las 17)
Firma regia

Después del Consejo, casi todos los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos.
 Entre ellos el más importante es uno aprobando el reglamento para la inspección de los trabajos.
 Es muy extenso, pues consta de 85 artículos relativos al modo de efectuar la inspección y determinando lo que ha de hacerse para el cumplimiento de todas las leyes sociales promulgadas y que se promulguen en lo sucesivo.
 Por otro de los decretos firmados se conceden varios créditos á los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Guerra é Instrucción pública.
 Moret puso á la firma también otros decretos concediendo grandes cruces á varios generales austriacos, alemanes, japoneses y rusos.

La situación política

Interrogado Romanones acerca de la situación política, contestó que era la misma que había expuesto hace unos días en el salón de conferencias del Congreso.
Los cambios
 La «Gaceta» publica una real orden del ministro de Hacienda diciendo que el tipo medio de los cambios durante la última quincena del mes de Febrero, fué de 17'01 por 100, correspondiendo, por tanto, una reducción del 15 por 100 en las liquidaciones que se hagan en las Aduanas para el pago en oro de los derechos durante la primera quincena del actual mes de Marzo.
El gordo en Cartagena.—Estaba repartido.
 Dicen de Cartagena que al saberse que el premio grande del sorteo de ayer había correspondido á aquella población, hubo extraordinaria alegría.
 Le correspondió á la administración de la Calle de Puerta de Murcia.
 Lo había expandido el popular ciego Aracil.
 Uno de los décimos lo posee el abogado D. Antonio Martínez, otros dos unos empleados de una casa de comercio y los restantes están repartidos en pequeñas participaciones.
El príncipe viudo
 Dicen de Cannes que el príncipe viudo ha salido de aquella población con dirección á Madrid.
De Marruecos
 Dicen de Tánger que el gobernador de Rabat ha encarcelado á un súbdito francés sin notificárselo al consúl.
 Se teme que esto origine un conflicto.

Colisiones entre dos pueblos

El gobernador de Avila dice que ha habido nuevas colisiones entre los pueblos de San Esteban y Villarejo, resultando dos muertos y 20 heridos.
Conferencia de Algeciras
La cuestión del Banco Imperial
 Los ponentes en el proyecto del Banco han concluido ya sus trabajos, y en la primera sesión que celebre la Conferencia terminará el debate sobre esta importantísima cuestión, una de las principales que motivaron la reunión de la misma.
Eduardo VII y Fallieres
 En los círculos políticos de Londres se concede extraordinaria importancia á la visita que hará á París el rey Eduardo y á la conferencia que celebrará con M. Fallieres, relacionada con la Conferencia de Algeciras.
El Zar conciliador
 En los mismos círculos se comenta mucho la noticia de haberse cruzado varias cartas autógrafas entre el kaiser y el zar, en las cuales éste expresaba su deseo de ver desaparecer el tirantez de relaciones entre Alemania y Francia en la cuestión de Marruecos.

Consejo de Ministros

En Palacio.—La Conferencia.—Los sucesos de Barcelona y Andalucía.—El viaje del Rey.
 En Palacio se ha verificado el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del rey.
 Moret, en su discurso resumen, se ocupó de los asuntos más salientes de la política exterior é interior, principalmente de la de Francia y de la Conferencia de Algeciras.
 Al tratar de la política interior, habló de los sucesos de Andalucía y Barcelona y del próximo viaje del rey á la

De la Península

Madrid 1 (á las 17)
Firma regia

Después del Consejo, casi todos los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos.
 Entre ellos el más importante es uno aprobando el reglamento para la inspección de los trabajos.
 Es muy extenso, pues consta de 85 artículos relativos al modo de efectuar la inspección y determinando lo que ha de hacerse para el cumplimiento de todas las leyes sociales promulgadas y que se promulguen en lo sucesivo.
 Por otro de los decretos firmados se conceden varios créditos á los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Guerra é Instrucción pública.
 Moret puso á la firma también otros decretos concediendo grandes cruces á varios generales austriacos, alemanes, japoneses y rusos.

La situación política

Interrogado Romanones acerca de la situación política, contestó que era la misma que había expuesto hace unos días en el salón de conferencias del Congreso.
Los cambios
 La «Gaceta» publica una real orden del ministro de Hacienda diciendo que el tipo medio de los cambios durante la última quincena del mes de Febrero, fué de 17'01 por 100, correspondiendo, por tanto, una reducción del 15 por 100 en las liquidaciones que se hagan en las Aduanas para el pago en oro de los derechos durante la primera quincena del actual mes de Marzo.
El gordo en Cartagena.—Estaba repartido.
 Dicen de Cartagena que al saberse que el premio grande del sorteo de ayer había correspondido á aquella población, hubo extraordinaria alegría.
 Le correspondió á la administración de la Calle de Puerta de Murcia.
 Lo había expandido el popular ciego Aracil.
 Uno de los décimos lo posee el abogado D. Antonio Martínez, otros dos unos empleados de una casa de comercio y los restantes están repartidos en pequeñas participaciones.
El príncipe viudo
 Dicen de Cannes que el príncipe viudo ha salido de aquella población con dirección á Madrid.
De Marruecos
 Dicen de Tánger que el gobernador de Rabat ha encarcelado á un súbdito francés sin notificárselo al consúl.
 Se teme que esto origine un conflicto.

De la Península

Madrid 1 (á las 17)
Firma regia

Después del Consejo, casi todos los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos.
 Entre ellos el más importante es uno aprobando el reglamento para la inspección de los trabajos.
 Es muy extenso, pues consta de 85 artículos relativos al modo de efectuar la inspección y determinando lo que ha de hacerse para el cumplimiento de todas las leyes sociales promulgadas y que se promulguen en lo sucesivo.
 Por otro de los decretos firmados se conceden varios créditos á los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Guerra é Instrucción pública.
 Moret puso á la firma también otros decretos concediendo grandes cruces á varios generales austriacos, alemanes, japoneses y rusos.

La situación política

Interrogado Romanones acerca de la situación política, contestó que era la misma que había expuesto hace unos días en el salón de conferencias del Congreso.
Los cambios
 La «Gaceta» publica una real orden del ministro de Hacienda diciendo que el tipo medio de los cambios durante la última quincena del mes de Febrero, fué de 17'01 por 100, correspondiendo, por tanto, una reducción del 15 por 100 en las liquidaciones que se hagan en las Aduanas para el pago en oro de los derechos durante la primera quincena del actual mes de Marzo.
El gordo en Cartagena.—Estaba repartido.
 Dicen de Cartagena que al saberse que el premio grande del sorteo de ayer había correspondido á aquella población, hubo extraordinaria alegría.
 Le correspondió á la administración de la Calle de Puerta de Murcia.
 Lo había expandido el popular ciego Aracil.
 Uno de los décimos lo posee el abogado D. Antonio Martínez, otros dos unos empleados de una casa de comercio y los restantes están repartidos en pequeñas participaciones.
El príncipe viudo
 Dicen de Cannes que el príncipe viudo ha salido de aquella población con dirección á Madrid.
De Marruecos
 Dicen de Tánger que el gobernador de Rabat ha encarcelado á un súbdito francés sin notificárselo al consúl.
 Se teme que esto origine un conflicto.

Colisiones entre dos pueblos

El gobernador de Avila dice que ha habido nuevas colisiones entre los pueblos de San Esteban y Villarejo, resultando dos muertos y 20 heridos.
Conferencia de Algeciras
La cuestión del Banco Imperial
 Los ponentes en el proyecto del Banco han concluido ya sus trabajos, y en la primera sesión que celebre la Conferencia terminará el debate sobre esta importantísima cuestión, una de las principales que motivaron la reunión de la misma.
Eduardo VII y Fallieres
 En los círculos políticos de Londres se concede extraordinaria importancia á la visita que hará á París el rey Eduardo y á la conferencia que celebrará con M. Fallieres, relacionada con la Conferencia de Algeciras.
El Zar conciliador
 En los mismos círculos se comenta mucho la noticia de haberse cruzado varias cartas autógrafas entre el kaiser y el zar, en las cuales éste expresaba su deseo de ver desaparecer el tirantez de relaciones entre Alemania y Francia en la cuestión de Marruecos.

Consejo de Ministros

En Palacio.—La Conferencia.—Los sucesos de Barcelona y Andalucía.—El viaje del Rey.
 En Palacio se ha verificado el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del rey.
 Moret, en su discurso resumen, se ocupó de los asuntos más salientes de la política exterior é interior, principalmente de la de Francia y de la Conferencia de Algeciras.
 Al tratar de la política interior, habló de los sucesos de Andalucía y Barcelona y del próximo viaje del rey á la

De la Península

Madrid 1 (á las 17)
Firma regia

Después del Consejo, casi todos los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos.
 Entre ellos el más importante es uno aprobando el reglamento para la inspección de los trabajos.
 Es muy extenso, pues consta de 85 artículos relativos al modo de efectuar la inspección y determinando lo que ha de hacerse para el cumplimiento de todas las leyes sociales promulgadas y que se promulguen en lo sucesivo.
 Por otro de los decretos firmados se conceden varios créditos á los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Guerra é Instrucción pública.
 Moret puso á la firma también otros decretos concediendo grandes cruces á varios generales austriacos, alemanes, japoneses y rusos.

La situación política

Interrogado Romanones acerca de la situación política, contestó que era la misma que había expuesto hace unos días en el salón de conferencias del Congreso.
Los cambios
 La «Gaceta» publica una real orden del ministro de Hacienda diciendo que el tipo medio de los cambios durante la última quincena del mes de Febrero, fué de 17'01 por 100, correspondiendo, por tanto, una reducción del 15 por 100 en las liquidaciones que se hagan en las Aduanas para el pago en oro de los derechos durante la primera quincena del actual mes de Marzo.
El gordo en Cartagena.—Estaba repartido.
 Dicen de Cartagena que al saberse que el premio grande del sorteo de ayer había correspondido á aquella población, hubo extraordinaria alegría.
 Le correspondió á la administración de la Calle de Puerta de Murcia.
 Lo había expandido el popular ciego Aracil.
 Uno de los décimos lo posee el abogado D. Antonio Martínez, otros dos unos empleados de una casa de comercio y los restantes están repartidos en pequeñas participaciones.
El príncipe viudo
 Dicen de Cannes que el príncipe viudo ha salido de aquella población con dirección á Madrid.
De Marruecos
 Dicen de Tánger que el gobernador de Rabat ha encarcelado á un súbdito francés sin notificárselo al consúl.
 Se teme que esto origine un conflicto.

Los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas locales, cuidarán del exacto

Además se encuentran amarrados en nuestro puerto, la polacra goleta «Ma-

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden. 1

Al tratar de la política interior, habló de los sucesos de Andalucía y Barcelona y del próximo viaje del rey á la

Al tratar de la política interior, habló de los sucesos de Andalucía y Barcelona y del próximo viaje del rey á la

Al tratar de la política interior, habló de los sucesos de Andalucía y Barcelona y del próximo viaje del rey á la

Continúa la sesión.—Una queja de Soriano.

Después de la lectura dada por el general Concas al proyecto de enagenación del dique, pidió la palabra, el Sr. Soriano, quien dijo la usaba para quejarse de que el «Diario de Sesiones» no reflejaba la verdadera situación de la Cámara.

Contesta Canalejas.—La misión de los taquígrafos de la Cámara.

Contestó al Sr. Soriano el presidente del Congreso Sr. Canalejas.

Este dijo que los taquígrafos no pueden recoger las frases y conceptos que se lanzan entre los diputados de banco á banco, porque ésta no es su misión, sino estampar las palabras dignas de un Parlamento, vertidas en la discusión de asuntos que tienen importancia para el país.

El Sr. Canalejas manifestó que tenía ordenado á los taquígrafos que no recogiesen aquellas palabras mal sonantes que en el Congreso se pronuncian y las que—añadió—nunca debieran pronunciarse.

Interviene Luque.—El porqué fueron tres militares á oír á Unamuno.

Levantóse el Ministro de la Guerra general Luque, para contestar á una de las indicaciones que en la sesión anterior hiciera el Sr. Soriano.

Dijo el general que efectivamente, y solo con carácter de una misión particular, había enviado á la conferencia dada por el Sr. Unamuno á un auditor de guerra y á dos oficiales de Estado Mayor.

El general Luque terminó diciendo que afortunadamente el Sr. Unamuno habló con gran corrección y no vertió ningún concepto que pudiera ofender al Ejército.

Replica Soriano.—Tejer y destejér.—Las contradicciones del Ministro.

El Sr. Soriano replicó al general Luque diciendo que este tiene por ocupación la faena de tejer y destejér.

Fuera de aquí—agregó el diputado republicano—dice el ministro una cosa, y firmó aquí dentro otra contraria. Lo cierto es que los hechos vienen siempre á confirmar cuanto dice aquel fuera de esta Cámara.

Orden del día.—El pago en oro

Después de algunos ruegos y preguntas se entra en el orden del día, abriéndose discusión acerca del proyecto del pago en oro de los derechos de Aduanas.

Toma la palabra el Sr. Zulueta pidiendo que se procure establecer un tipo permanente del cambio para evitar que se repita las grandes oscilaciones provocadas por los agiotistas.

Ha abogado para que el gobierno favorezca la exportación.

Interviene en la discusión el señor Osma.

El Sr. Maura pide también la palabra no mostrándose enemigo del proyecto, pero pensando que se haya tergiversado la actitud de la minoría conservadora del Senado, al oponerse á aquel.

También ha intervenido el Sr. Morret, defendiendo el proyecto.

El proyecto ha sido aprobado.

El Senado

La sesión.—Las colonias penitenciarias agrícolas.

Se ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. López Dominguez.

La sesión ha carecido de interés.

Se ha dado lectura al proyecto relativo al establecimiento de colonias penitenciarias agrícolas.

El Rey á Monzón.—Inauguración de un canal.

Anoche salió para Monzón el Rey D. Alfonso, al objeto de inaugurar el canal de Aragón y Cataluña que arranca de aquel lugar.

Al Rey acompañan en este viaje el Ministro de Fomento Sr. Gasset y algunos técnicos.

En la estación fué despedido el Rey por numerosas personalidades.

La situación política.—Es grave—Lo que se cree—La cuestión de confianza.

En los centros y círculos políticos reina profunda marejada.

Tiense la actual situación política como verdaderamente oscura y erizada de grandes dificultades.

Considérase que la crisis es inevitable.

En los mencionados centros se afirma como cosa segura que el Sr. Moré acudirá el sábado al Palacio Real, y planteará á D. Alfonso la cuestión de confianza.

Se hacen muchísimos comentarios.

¿La disolución de Cortés?

Insistes en asegurar que el señor Moré al propio tiempo que planteará al Rey la cuestión de confianza pedirá el decreto de disolución de Cortés, llegando á decir que dicho decreto le será concedido.

La impresión general es que la actual situación política se va haciendo de cada vez más insostenible.

Madrid 2 (á las 8'15).

Llegada del Rey á Monzón.—Aclamaciones.—Enorme gentío.

Comunican de Monzón que esta mañana ha llegado á aquel pueblo S. M. el Rey D. Alfonso, acompañado del Ministro de Fomento.

El Rey al apearse fué recibido por el Gobernador civil de Huesca y las autoridades locales, y además por los diputados y senadores de la provincia.

Un enorme gentío se aglomeraaba en la estación.

Al descender D. Alfonso ha sido objeto por parte de todos de una ovación delirante, siendo aclamadísimo.

Ha fallecido el insigne Pereda

Se ha recibido un telegrama de Santander diciendo que en Polanco ha fallecido el gran novelista español D. José María de Pereda.

Era el difunto uno de los escritores más ilustres que tenía España, cuya fama había traspasado las fronteras, habiéndose traducido al extranjero buena parte de sus novelas.

La muerte del autor de «Soliteza», «Peñas Arriba», «Pachín González» y otras muchísimas, ha causado en todos los círculos literarios una gran impresión de sentimiento.

Doble parricidio.—Suicidándose

Dicen de Tebra, cerca de Vigo, que un individuo degolló á su padre y tío al mismo tiempo.

Horrorizado después por el terrible crimen que había cometido, el infeliz se suicidó.

JUDICIALES

Esta mañana por enfermedad del procesado se ha suspendido la celebración del juicio oral de la causa precedente del Juzgado de la Catedral contra Juan Valls y Jaume sobre infracción de la Ley de Caza.

A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral de esta Ciudad contra Juan Rodríguez y Llaneras (a) Pesca sobre atentado á un agente de la Autoridad.

Ha acusado el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana quien ha apreciado el hecho, de haber agredido el Rodríguez á la matrona de Consumos Catalina Compañy una tarde que la encontró en la calle del Matadero de esta Ciudad, por tener resentimientos contra ella puesto que había descomisado á una mujer que vivía amancebada con el procesado, en la noche anterior cierta cantidad de tabaco de contrabando.

Ha sostenido que al ocurrir la agresión la matrona de Consumos estaba en el ejercicio de las funciones de su cargo y por tanto el hecho es constitutivo del delito de atentado á un agente de la Autoridad y ha pedido se imponga al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, multa de doscientos cincuenta pesetas, indemnización de diez pesetas á la perjudicada y cinco días más de detención por la falta incidental de las lesiones que causó á Catalina Compañy.

Defendiendo el Letrado don Luis Rosselló, en sustitución del señor Rosselló y Alemany, ha sostenido que el hecho no constituye el delito calificado por el Sr. Fiscal por no ejercer funciones de su cargo la matrona de Consumos en el acto de la agresión, pidiendo que el procesado fuera absuelto y se reputara falta el hecho de autos.

El Sr. Presidente ha declarado el juicio concluso para sentencia.

Para mañana está señalada la celebración del juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Manacor contra Jaime Servera Brunet sobre hurto.

Acusará el Abogado Fiscal sustituto Sr. Pianas estando encargado de la defensa el Letrado Sr. Lliteras y representando al procesado el procurador Sr. Pizá.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

Saldrá el próximo sábado día 3 de los corrientes á las 11 de la mañana para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Se despacha en las oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

NOTA.—Todos los jueves á las 5 tarde sale vapor de la misma compañía para Argel regresando los sábados.

DOÑA MARÍA JOSEFA BARCELO Y GUAL. Falleció en el día de ayer á las nueve de la noche (E. P. D.) Su desconsolado esposo, hermana, hermanos, sobrinos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará á las cuatro de la tarde de hoy en la casa mortuoria y en la iglesia de San Francisco y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como también al turno de misas que se celebrarán mañana sábado de 7 á 11 de la mañana en la capilla del Santo Cristo de la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia. Casa mortuoria: Virgen de Lluch, núm. 18. No se invita particularmente. El Excmo. é Ilmo. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte del Rosario en sufragio de la difunta.

TEATROS

Principal El próximo sábado día 3, debutará la Compañía dramática española del Teatro Price de Madrid, dirigida por el primer actor D. Francisco Tressols.

A continuación publicamos la lista. Actrices.—Felisa Boegontier, Carmen Compañy, Dolores Compañy, Andrea García, Encarnación Lara, Dolores Marial, Julieta Sánchez, Concepción Solís, Aurora Treviño, Luisa Zamora y la niña Enriqueta Ruiz.

Actores.—Manuel Ballard, José Berrio, Daniel Castell, Pablo Chaves, José Fernández, Manuel Llopis, Enrique Llorens, Carmelo Más, Tomás Roura, Francisco Tressols, Ignacio Yaguez.

Repertorio.—El Abuelo, La Mesonera del Leon de Oro, Vida Alegre y Muerte Triste, Un Drama Nuevo, Don Alvaro ó La Fuerza del Sino, Enseñar al que no sabe, Los Hijos Artificiales, El Corazón en la Mano, En el Seno de la Muerte, Á Espaldas de la Ley, Tortosa y Soler, La Vida es Sueño, Locura de Amor, Isabel la Católica, El Gran Galeoto, El Haz de Leña, Los Amantes de Teruel.

Obras de gran espectáculo.—María Antonieta ó la Revolución francesa, Un Mártir de la Ambición, Las dos huérfanas, Teresa Bancal, La Fiera Humana, Los dos pilletes, Sara ó la ladrona de niños, La niña del organillo, El Castillo de Porvendré, El puente de Neully ó la berlina de Lorient y el drama sacro, Jesús de Nazaret ó El Mártir del Gólgota.

El debut de la Compañía se verificará el próximo sábado con el estreno en Palma de la obra de gran espectáculo María Antonieta ó la revolución francesa.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas veinte y cuatro horas el movimiento de buques habido en nuestro puerto ha consistido en la llegada á las siete de la mañana del vapor correo «Bellver», procedente de Barcelona y en la salida á primera hora de la madrugada de la polacra goleta «Cortés» para Las Palmas y otros puntos, con carga general, y en la del vapor correo «Balear», en viaje para Ibiza y Valencia.

Ayer tarde á la hora de costumbre también se hicieron á la mar para Argel el vapor «Miramar» y para Mahón y Barcelona, los correos «Menorquina» y «Catriña» respectivamente.

OTRAS NOTICIAS

El vapor de la matrícula de Sóller.—Villa de Sóller en su viaje de Cetta á Barcelona ha tenido que arribar en el puerto de Rosas, con motivo del mal estado del golfo.

—Han rendido viaje sin novedad en el puerto de Barcelona, el pallebot «Dolores» y la polacra goleta «Antonio Palou», de las matrículas de Alcudia é Ibiza, respectivamente.

Situación de los vapores de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—«León XIII» llegó el 24 febrero á Buenos Aires de Montevideo.—«P. de Sarrástegui» llegó el 23 febrero á Génova de Barcelona.

Líneas de Cuba, Méjico y New York «Montserrat» salió el 19 febrero de Santa Cruz de la «Palma para Puerto Rico».—«Reina María Cristina» salió el 20 febrero de Habana para Coruña.—«Alfonso XIII» salió el 21 febrero de Coruña para Habana.

«Buenos Aires» salió el 24 de Puerto Rico para Tenerife.—«Antonio López» llegó el 27 febrero á Génova de Málaga.

Línea de Venezuela-Colombia «Montevideo» llegó el 22 febrero á Génova de Barcelona.—«Manuel Calvo» llegó el 27 febrero á Habana de Veracruz.

Línea de Filipinas «Claudio López y López» salió el 28 febrero de Colombo para Singapur.—«Isa de Luzón» salió el 25 febrero de Singapur para Colombo.—«Isa de Pansy» salió el 28 febrero de Valencia para Barcelona.—«Alicante» salió el 27 febrero Valencia para Cádiz.

CAFÉ MAHONÉS

Todos los días tarde y noche, extraordinarios conciertos tomando parte las espléndidas artistas Lola González y Juanita Nájera, (cupletistas) y las bailarinas Hermandas Cortés, que se ejecutarán todas las noches el KAKE WALK.—Exito de las sesiones del Cinematógrafo Lumier, figurando una gran corrida de toros en las Arenas de Barcelona (película de 300 metros).

ANUNCIO

Se desea entrar en relaciones con un joven, que conozca bien la industria de chocolate y la elaboración de ensaimadas mallorquinas. Los que deseen dicha plaza, pueden dirigirse por medio de carta á D. José Canet Ciudadela de Menorca.

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este período deben dirigirse: CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ Plaza de Sta. Eulalia 10. Única casa autorizada para su publicación. PRECIOS ECONÓMICOS QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

El Pbro. Sr. Seguí, adscrito á la parroquia de S. Nicolás, se ha acercado á esta Redacción manifestándonos que tiene en su poder una sortija de oro, que encontró en la vía pública, la que desea entregar á la persona que acredite ser su dueño.

A bordo del vapor correo «Balear», salido este medio día para Ibiza y Valencia, ha marchado para el último de dichos puntos la «Estudiantina Valenciana» que desde hace varios días se encontraba en esta isla postulando la caridad pública con destino á la benéfica Sociedad «La Cruz Roja», de la Ciudad del Turia.

Los diferentes estudiantes que la componen, han demostrado marcharse satisfechos de la buena acogida que se les ha dispensado en Palma y en los diferentes pueblos de la isla que han visitado.

OSTRAINA El más poderoso reconstituyente para los enfermos y el universalmente adoptado por todas las eminencias. Venta Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro (772 mm), Temperatura (11 g.c.), Máxima al sol (20), Mínima á cubierto (8), Dirección del viento (S.), Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas (150 km), Evaporación en 24 horas (2), Humedad á las 9 (72), Ascenso del barómet. en 24 horas (<), Descenso del barómet. en 24 horas (>), Tensión del vapor (7).

Espectáculos

Lirico Circo-Ecuestre Penúltimo día de la Compañía. Función Para esta noche á las ocho y media de la noche.

Suceso grandioso The Pretz'mans Mile Zeal y el exótico Pretz'mans y de los artistas coreográficos, Los 2 Black-White, Los 4 Lepico.

Gran concurso Ecuestre con 2 premios: El primero de 50 pesetas y el segundo de 25 pesetas, organizado por los populares clowns Ríco y Alex.

Mañana Sábado no habrá función.

Cinematógrafo Truyols

Todas las noches programa variado con escogida colección de vistas fijas. Sesiones á las 6, 6 y tres cuartos y 7 y media.

HOJA DEL CALENDARIO

MARZO Sale el sol 6 h. 23.—Pónese 5 h. 41. Large number 2 in the center.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas.

Para mañana En las Capuchinas continúan las Cuarenta Horas. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

JAIME HERNÁNDEZ

PINTOR SAN MIGUEL, 21—PALMA

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colección de papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21 — PALMA

¿QUÉ DESGRACIADOS?

son varios propietarios de viñedos que faltos de mercados donde colocar sus vinos se ven obligados á cederlos á precios tan ínfimos que no les basta siquiera para cultivar sus tierras, y como prueba de ello en los

ALMACENES VINO SIN AGUA

son puestos á la venta

100 BOCAYTES DE RIOJA A 40 CENTS. LITRO

MOTOR

Á GAS de 8 caballos, se vende en muy buenas condiciones en el Cinematógrafo. Informes en la Fotografía Truyols.



Milagrosos confites Costanzi

para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías génito-uritarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia manchas, erupción de la piel pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos, que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción; pero en definitiva es ésta infalible.

Se venden en Palma en las farmacias de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera n.º 14, en la de D. Ignacio Forteza S. rra, calle de Jaime 2.º n.º 21.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA: Conde del Asalto, número 4. FARMACIA

SOCIEDAD ANGLIO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 85—Delegación de la casa «Grosley and Brothers» de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno sistema «Dowson» Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman and Compañías»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas—Reparación de buques—Construcciones metálicas—Selección y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza

Único Representante: **BERNARDO ESTELA**
Palma Mallorca

Se alquila Un segundo piso en la calle de Jaime II, número 82.
Informarán, Santo Domingo 12.

SEÑORITA

Educada y de buenos informes desea colocarse para su servicio con persona respetable de posición.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

Se vende En la ciudad de Inca una gran casa con varios almacenes adheridos a ella, uno de los cuales tiene unos 20 metros de largo por unos 10 de ancho, con gran corral, estando en punto a propósito para cualquier negocio; tanto se vende a plazos como se alquila.
Informes en Inca al médico Sr. Lládras (a) Caloyas y en Palma, en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE PERIÓDICO
Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia 10.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉS M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según requiera.
Ventas de tierras refractarias.—Fábrica Bordeta, Tel. 1000, n.º 27.—Despacho Princesa y Colón 6.—Teléfono 647. Barcelona.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

PASTILLAS OLIVO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y los tos calman a la primera pastilla.
El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el cloruro potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroóficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, cecénica, de los tumores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las ataxias convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, por tal situación, de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1.50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

NO MAS VELLO

20 AÑOS de éxito es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas frasco.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decoloración de la piel é inapetencia
LA SULFURINA JIMENO
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real 1.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS
el que presenta CAPSULAS de SANDALO PIZA que las del doctor Piza de Barcelona, y que obra más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Verificados años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos distinguidos. Las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1.ª peseta.—Farmacia del Dr. PIZA Piza de Pina, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se publica por el Centro de Anuncios, Soledad 27 y en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

tercera, endurecimiento se consigue en dos meses con el uso de las Píldoras Circasianas del Doctor FERRÉ, BRUN.
Únicas que siendo benéficas a la salud producen el efecto deseado.
Aprobadas por eminentes médicos.—Gran éxito en Alemania!
6 PESETAS FRASCO
Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo.—Vista Alina, P. del Crédito, 4 y 5. Ferrer y C.ª, Princesa, 1, Barcelona.
En Palma: Farmacia Valenzuela, Soledad 27 y en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES



¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*
Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato
¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!
¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?
Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Ramba de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA**, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PSETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 15 de Marzo del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100, y 3.ª, 89 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el 3 de Marzo el vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 20 de Marzo el vapor

CATALINA

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que deban embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes: dirigirse a los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

ANTIBILIOSO PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado por el colegio de la facultad de Madrid

NOTABILÍSIMAS CONDICIONES QUE ABARCA

1. Es gaseoso, refrescante y tónico.—2. Es muy agradable al paladar.—3. Es de rápidos efectos.—4. Es suave y no irrita absolutamente nada.—5. Se puede chaguear dandola como un refresco.—6. Sirve de distracción al enfermo el prepararsela.—7. Se conserva indefinidamente.—8. Le pueden tomar hasta los niños de pecho.—9. Es extremadamente útil a las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.—10. Puede tomarse a cualquier hora del día.—11. Posee la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias, Arídeces Náuseas, Ingestiones, afecciones nerviosas irregulares del menstroe, Vahidos, Vómitos, Extremamientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.—12. Este purgante ha hecho olvidar a la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como siempre purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.—Y 13. Es **ALTAMENTE ECONOMICO** pues una elegante caja que contiene seis purgantes, cuesta 2 pesetas. Se vende en la farmacia del Doctor J. Valenzuela.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc.
Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**

CRUZ, 10
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durazas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.